

Fecha: 17/09/2024 Audiencia: Vpe: \$261.319 Tirada: \$1.057.500 Difusión: Vpe pág:

Vpe portada: \$1.057.500 Ocupación:

Sección:

12.000

4.000

4.000

24,71%

ACTUALIDAD Frecuencia: DIARIO



Pág: 2

Fin del CAE incluirá «condonaciones y otras medidas»

El proyecto que presentará el gobierno para reemplazar el Crédito con Aval del Estado (CAE) por otro sistema de financiamiento para la educación superior, abordará la situación de todos los deudores, incluyendo la condonación de deudas.

Este es un tema que ha mantenido en suspenso a cerca de dos millones de personas, que durante años han escuchado repetidamente un compromiso que se ha postergado por otras prioridades más urgentes y que ahora la administración del Presidente Gabriel Boric pretende cumplir.

Aunque aún no se conocen detalles del bullado proyecto que será ingresado próximamente al Congreso, la vocera de gobierno, ministra Camila Vallejo, adelantó este lunes que «va a

abordar el universo total de los deudores y va a tener distintas soluciones, entre condonaciones y otras medidas para poder abordar esta realidad de manera justa, que es el principio básico que sostiene la propuesta».

«La idea es presentarlo en septiembre, pero lo prioritario es que podamos esclarecer todas las dudas con los parlamentarios y que podamos ya ingresarlo las próximas semanas», advirtió.

La convicción del Ejecutivo es que el CAE es insostenible tanto para las familias



como para el fisco, ya que si el estudiante egresado no puede pagar, el Estado debe hacerse cargo.